

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 2805** *Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se hace pública la suspensión de la licitación del suministro e instalación de estanterías móviles (sistemas compactos), con destino a uno de los depósitos del Archivo Municipal de Móstoles, sito en la calle Colón del municipio.*

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia del Excelentísimo e Ilustrísimo Ayuntamiento de Móstoles, número 41/12, dictado con fecha dos de enero de dos mil doce, en ejercicio de las atribuciones delegadas por la Junta de Gobierno Local, mediante Acuerdo número 2/992, adoptado en sesión celebrada el 28 de diciembre de 2011, sobre determinación del ejercicio de las atribuciones de la propia Junta de Gobierno Local en materia de contratación, durante el período vacacional, se ha resuelto lo siguiente:

"Suspender la licitación publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 22 de Diciembre de 2011, al amparo de lo previsto en los artículos 111 y 57.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puestos en relación con lo establecido en los artículos 116.1 de este mismo Texto Legal y 40.5 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, el procedimiento para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de estanterías móviles (sistemas compactos), con destino a uno de los depósitos del archivo municipal de Móstoles, sito en la calle Colón del municipio (Expte. C/035/CON/2011-106), con efectos desde el 29 de diciembre de 2011, fecha en que fue interpuesto por la mercantil Oficina Flexible Offflex, S.L. (C.I.F. B-81496176), recurso de reposición contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, número 11/946, adoptado en sesión celebrada el 13 de diciembre de 2011, sobre aprobación del expediente de contratación, hasta la resolución de dicho Recurso."

Móstoles (Madrid), 16 de enero de 2012.- La Concejala Delegada de Participación Ciudadana y Administración Pública, Vanesa Martínez Monroy.

ID: A120003944-1